



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS DEL DÍA
30 DE JUNIO DE 2023.**

ACTA N.º 28

Presidente	D. Antonio Luis Sánchez Martín.	En Salamanca, siendo las nueve horas y veinte minutos del día treinta de junio de dos mil veintitrés, se reunió en la Sala de Comisiones de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Hacienda, Patrimonio Provincial y Especial de Cuentas con carácter ordinario en primera convocatoria, constituyéndose con los miembros que figuran al margen.
Vocales	D. Julián Barrera Prieto. D. David Mingo Pérez. D. José Roque Madruga Martín. D. Marcelino Cordero Méndez. D.ª Eva María Picado Valverde. D. Román Javier Hernández Calvo. D. Leonardo Bernal García. D.ª Beatriz Martín Alindado. D. Carlos Fernández Chanca D. Alfonso B. Calvo González D. Jesús Luis de San Antonio Benito. D. José Francisco Bautista Méndez.	Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General) que se relacionan seguidamente:
Suplentes	D. Carlos Fernández Chanca D. Alfonso B. Calvo González	
Ausentes:	D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez D.ª Miryam Tobal Vicente.	
Secretario	D. Ramón V. García Sánchez	
Interventor	D. Manuel Jesús Fernández Valle.	

95. - LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad se aprobó en todos sus términos el acta de la última sesión, celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintitrés.

96.- CONTROL Y SEGUIMIENTO: DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 14/2023, DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, de la Junta de Gobierno y de los Diputados que ostenten delegaciones.

El Presidente de la Comisión, D. Antonio Luis Sánchez Martín, expone brevemente el contenido del expediente de modificación de créditos n.º 14/2023, del presupuesto provincial,



del que se ha facilitado copia a los miembros de la Comisión y que figura en el expediente electrónico 2023/GEA_01/000613.

Y la Comisión se dio por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produce ninguna intervención en este punto.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y veintitrés minutos del día treinta de junio de dos mil veintitrés, el Presidente procedió a levantar la sesión, de lo que doy fe como Secretario actuante.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Luis Sánchez Martín

Fdo.: Ramón V. García Sánchez

DILIGENCIA. - Para hacer constar que esta acta correspondiente a la sesión ordinaria del día veintitrés de junio de dos mil veintitrés, contiene dos páginas numeradas de la doscientos veintinueve a la doscientos treinta.

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Javier Goenaga Andrés